



Certificado de Conformidad

otorgado a la empresa

Chacinerías Díaz S.A.

CALICER certifica que los productos distinguidos y amparados bajo las marcas definidas en el Anexo Técnico adjunto son conformes con las exigencias del

Pliego de Condiciones de la Especialidad Tradicional Garantizada

"JAMÓN SERRANO",

acogido al Reglamento (CE) 1.204/2008, de la comisión de 3 de diciembre de 2008

PPC / JS - 02

Este certificado es válido hasta el 25 de octubre de 2022, siempre que se mantengan las condiciones de aplicación Fecha de emisión: 09 de octubre de 2018

Fecha de certificación inicial: 25 de octubre de 2001



JS / 0076 / 01

Jamón Serrano

Por Certificadores de Calidad S.L.



Director D. Sebastián Vidal Martín



Certificadores de Calidad S.L. C/ Hoces del Duratón 13, 1ª planta 37008 – Salamanca Tíno: 923-19 22 38 calicer@calicer.com

Este documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente.